



LA FP DUAL COMO HERRAMIENTA DE CRECIMIENTO ECONÓMICO

La Formación Profesional Dual es una modalidad de Formación Profesional en la que el centro educativo y la empresa se corresponsabilizan de la formación de los estudiantes. La formación se realiza en régimen de alternancia entre el centro educativo y la empresa lo que supone una oferta alternativa a la modalidad presencial y a distancia.

Al ser una modalidad más de la Formación Profesional, los alumnos pueden acceder a ella una vez finalizado Cuarto de la ESO. La duración de los Ciclos Formativos de esta modalidad dual es de dos años y el período de matrícula está abierto hasta el 19 de junio.

La Formación Profesional Dual en la Región de Murcia no ha parado de crecer desde que se implantó de forma definitiva en el curso 2012/13. De los dos centros educativos incorporados a este sistema de enseñanza durante el curso 2012/13 hemos pasado a más de 31 centros en la actualidad; de los 30 alumnos matriculados en esta modalidad de enseñanza se ha pasado a 511 alumnos en el curso actual. En el caso de las empresas, los datos todavía son más llamativos. Hemos pasado de las dos primeras empresas que se incorporaron a este proyecto a las 306 que trabajan con la Formación Profesional Dual actualmente.

¿A qué se debe el crecimiento en este tipo de enseñanza? Creo que existe un doble motivo que explica este fenómeno: por una parte, la Formación Profesional Dual ofrece una formación académica muy sólida que está directamente relacionada con los intereses y necesidades del alumno y, por otra, permite que la actividad formativa más práctica, se realice en entornos empresariales reales.

Además, resulta preciso resaltar que esta formación se puede concebir bajo dos modalidades: la modalidad de proyectos donde las empresas se implican de una manera directa en el diseño y desarrollo de los contenidos adquiriendo un compromiso formal en lo referido a la formación de un determinado número de alumnos y, la modalidad abierta, en la que las empresas se incorporan a la formación en el centro de trabajo de un ciclo formativo no dual.

Esta doble modalidad ha permitido que en nuestra Región, la Formación Profesional Dual esté presente en casi todas las Familias Profesionales. Las distintas modalidades hacen posible la implicación real de las empresas en entornos educativos favoreciendo de esta forma la empleabilidad juvenil. No debemos olvidar que el alumnado es becado por las empresas (al 80 % del IPREM mensual para una jornada de 40 horas y es dado de alta en la Seguridad Social como estudiante en formación).

Entre los beneficios del régimen

dual, destacamos la buena relación que se establece tanto entre el profesorado y el sector empresarial como entre los propios alumnos y los trabajadores de las distintas empresas.

Además, está contribuyendo a que la tasa de abandono escolar temprano vaya decreciendo progresivamente, pasando de un 32% en 2013 a estar por debajo del 25 % en el momento actual.

Otro dato que hace pensar que vamos por buen camino, es el aumento de alumnos que logra encontrar trabajo al finalizar su etapa formativa en la Formación Profesional Dual. El 74% del alumnado acaba con un puesto de trabajo directamente relacionado con la experiencia laboral que le brinda esta modalidad. Sin duda, el diseño de esta alternativa, que cuenta con un mínimo 660 horas de actividad formativa en las empresas, contribuye directamente a ello.

Otro aspecto a tener en cuenta es la flexibilidad de los diseños de currículo, ya que es una muestra de la necesidad de adaptarse forzosamente a las exigencias y demandas del mercado de trabajo.

La consejería de Educación, Juventud y Deportes de la Región de Murcia está haciendo un verdadero esfuerzo por compatibilizar la necesidad y la exigencia en los contenidos curriculares con un alto grado de presencia en las empresas.

En la organización del currículo de la Formación Profesional Dual se tiene muy en cuenta que el proceso de aprendizaje y de permanencia en las empresas sea lo más temprano posible (en muchas ocasiones en el segundo trimestre del primer año) con el fin de garantizar una transferencia de comunicación en los dos sectores que redunde en beneficio de la experiencia laboral e inserción futura del alumnado.

Si los alumnos comienzan pronto su presencia en las empresas, las sinergias y flujos de comunicación, harán posible que se vayan conociendo las distintas experiencias de los propios alumnos en las diferentes empresas, haciendo mucho más rico el proceso formativo. Este es el motivo por el que no parece razonable que las experiencias laborales se atrasen hasta el final del curso. Sabiendo que no es fácil el diseño y la armonización de jornadas donde se haga presente el aspecto académico y el laboral, se hace necesario un esfuerzo conjunto por parte de la comunidad educativa y los entornos productivos, para que tal compatibilidad pueda hacerse efectiva en los primeros meses del inicio de la formación.

En conclusión, podemos afirmar que Formación Profesional Dual es el instrumento adecuado para promover un empleo de calidad y para reducir las tasas de abandono escolar, así como posibilitar la mejora del sistema educativo.